

**Poder
Judicial
estrena
“Mujeres
sin alas”**

Hidalgo conquista el campeonato regional del torneo Mundial Mujeres Libres 2026



**Ordenan
imagen urbana
y mejoran
movilidad en
dos puntos de
Pachuca**

**Tizayuca
fortalece la
seguridad
ciudadana, al
inaugurar C4**

**IMPA
impulsa
verano para
la niñez**

El equipo de Hidalgo conquistó el campeonato de la Fase Regional Zona Centro del "Mundial Mujeres Libres 2026", celebrada en la ciudad de Puebla, luego de una destacada actuación en la que ganó sus tres encuentros y consiguió su pase a la etapa nacional.

Las hidalguenses tuvieron un paso contundente durante la competencia. En su primer encuentro vencieron 8-0 a la Ciudad de México; posteriormente, en semifinales, derrotaron 4-0 a San Luis Potosí y cerraron su participación con otro 4-0 ante el Estado de México en la final.

De esta manera, el equipo terminó la fase regional invicto, con 16 goles a favor y ninguno en contra, resultado que le permitirá representar a Hidalgo en la siguiente etapa de esta competencia nacional.

En la Fase Regional Zona Centro participaron los ocho equipos ganadores de la Fase Estatal, cada uno en representación de las entidades federativas que integran esta región: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala.

Este fue un gran logro del equipo de Atitalaquia, el cual se ganó la representación de Hidalgo en la etapa estatal del Mundial Mujeres Libres, una iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Shenbaum promover la participación de las mujeres a través del deporte y que en Hidalgo ha contado con el respaldo del gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar.

La Secretaría de Gobierno a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), en coordinación con las instituciones participantes, fue la responsable de llevar con éxito el desarrollo de este torneo, que en su etapa estatal reunió a más de 500 mujeres integradas en 40 equipos de diferentes municipios de la entidad.

En el acto protocolario de esta fase regional, encabezado por la Secretaría de las Mujeres de Puebla y la representación de la Secretaría de las federal, estuvo presente Kathya Gabriela Hernández Pérez, directora general del IHM en representación de gobierno de Hidalgo, quien destacó el esfuerzo, disciplina y talento de las jugadoras, así como del cuerpo técnico de Atitalaquia, al tiempo que resaltó el acompañamiento del gobierno municipal, que ha sido parte de este proceso que hoy permite al equipo llevar el nombre de Hidalgo a la etapa nacional.

Más allá de los resultados deportivos, este campeonato refleja la participación y fortaleza de las mujeres hidalguenses, quienes a través del deporte continúan abriendo espacios y demostrando que el talento de Hidalgo puede llegar cada vez más lejos.

Hidalgo conquista el campeonato regional del torneo Mundial Mujeres Libres 2026

- El representativo hidalguense avanzó invicto y sin recibir gol; ahora disputará la etapa nacional



Intentos de extorsión a comercios en Mineral de la Reforma

La presidencia municipal de Mineral de la Reforma, a través de la Dirección de Protección Civil Municipal, alerta a propietarios de establecimientos comerciales sobre posibles intentos de extorsión cometidos por personas que se hacen pasar por gestores o supuestos representantes de esta dependencia.

De acuerdo con reportes recibidos, estas personas se presentan en negocios del municipio y solicitan dinero a cambio de supuestas gestiones o para agilizar trámites de Protección Civil, argumentando falsamente que los pagos son solicitados por el titular de la dependencia.

Ante esta situación, la Dirección de Protección Civil precisa que ningún servidor público está autorizado para solicitar pagos fuera de los procedimientos oficiales, ni para requerir depósitos o entregas de dinero a cuentas o personas ajenas a los me-

canismos establecidos por el gobierno municipal.

Además, el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, ha instruido a la Contraloría municipal realizar la investigación correspondiente para detectar si algún funcionario local se encuentra inmiscuido en estas acciones ilegales; asimismo, la Dirección Jurídica realiza la integración de la información necesaria para interponer la denuncia ante la autoridad correspondiente; en tanto, personal de la Dirección de Reglamentos lleva a cabo recorridos de vigilancia para prevenir estos actos.

Por ello, se recomienda a los comerciantes: No realizar ningún pago solicitado por personas que pretendan agilizar o gestionar trámites fuera de los canales oficiales. Verificar la identidad de cualquier persona que se presente como servidor público, quien deberá acreditar su función mediante identificación institucional.

No proporcionar información personal, financiera o del establecimiento ante solicitudes sospechosas.

Reportar cualquier

intento de cobro irregular o conducta sospechosa a las autoridades correspondientes.

La Dirección de Protección Civil Municipal exhorta a quienes hayan sido víctimas de este tipo de prácticas a presentar la denuncia formal ante las autoridades competentes y a reportar oportunamente cualquier situación irregular.

En caso de existir alguna duda o denuncia, esta disponible el Comunitario Chat, a través del número telefónico 771 1302281, además del sitio web: <https://mineraldelareforma.gob.mx/quejas-y-denuncias/>, cuyos mensajes son atendidos en las áreas correspondientes y supervisado en todo momento por el Despacho del presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio.

El Gobierno de la Ciudad de la Comunidad refrenda su compromiso con la transparencia, la legalidad y la atención responsable a la ciudadanía, y hace un llamado a los comerciantes a mantenerse alerta para evitar afectaciones a su patrimonio.



ACGM
CERTIFICADO 2026



PRINT-1369

Directorio
Daniel Pérez González
Director

Informatica
Denise A. Pérez Ruano

Fotografia
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42119
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

Ordenan imagen urbana y mejoran movilidad en dos puntos de Pachuca



Como parte de las acciones para atender distintos aspectos del entorno urbano, se realizaron intervenciones en dos puntos de la ciudad.

En el bulevar Everardo Márquez, a la altura de El Trébol, fue retirada una estructura publicitaria instalada desde 2016. El retiro forma parte de las acciones de ordenamiento y mejora de la imagen urbana, al eliminar elementos que durante años permanecieron en este importante acceso de Pachuca.

Mientras que en el bulevar Ramón G. Bonfil se retiró un tope vehicular como parte de una intervención enfocada en mejorar la movilidad. En este punto será colocado un cruce semafórico inteligente para regular el paso de vehículos y favorecer una circulación más eficiente.

Se trata de acciones con objetivos distintos, pero que contribuyen a mejorar las condiciones de la ciudad, una enfocada en recuperar el orden visual de la vía pública y otra en generar mejores condiciones para el tránsito vehicular.

IMPA impulsa verano para la niñez



Daniel Pérez González.- Entre juegos, canto, baile y actividades recreativas, concluyó el primer capítulo del Curso de Verano IMPA 2026, organizado por el Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA), con la participación de 47 niñas y niños.

La clausura se llevó a cabo en las instalaciones del Centro IMPACTIVO, donde el regidor Claudio Mercado Pérez, coordinador de la Comisión de Educación y Cultura, acudió como invitado especial y participó como padrino de las actividades realizadas durante este periodo.

A lo largo del curso, las niñas y niños tuvieron la oportunidad de participar en actividades lúdicas encaminadas a fortalecer la convivencia, creatividad, imaginación y desarrollo de habilidades, además de acercarlos a disciplinas como la danza, la música y el deporte.

Durante la clausura, la titular del IMPA reconoció el respaldo brindado por el regidor Claudio Mercado y destacó la importancia de sumar esfuerzos entre autoridades municipales, familias y vecinos para que más niñas y niños puedan acceder a este tipo de programas.

Ante madres y padres de familia, vecinos y autoridades municipales, se resaltó que generar espacios de convivencia y aprendizaje durante el periodo vacacional contribuye a ofrecer alternativas positivas para el desarrollo de las infancias.

El programa tendrá continuidad con el segundo capítulo del Curso de Verano IMPA 2026, que se desarrollará del 10 al 28 de agosto, con nuevas actividades enfocadas en la música, danza, deporte y recreación.

Durante esta segunda etapa, el regidor Claudio Mercado continuará participando como padrino, con el propósito de respaldar las actividades dirigidas a las infancias y contribuir a que más menores de Pachuca tengan acceso a espacios que impulsen sus capacidades y talentos.

El Curso de Verano IMPA busca convertirse así en una alternativa de entretenimiento, aprendizaje y convivencia para niñas y niños de la capital hidalguense, al tiempo que promueve actividades que favorecen su desarrollo integral y fortalecen los vínculos entre las familias y la comunidad.

Suplantación de identidad con IA exige mayor prevención

Ezequiel Aguiñiga

La expansión de la inteligencia artificial y de las herramientas capaces de reproducir voces, imágenes y videos obliga a México a reforzar la protección de la identidad digital y, al mismo tiempo, a elevar la cultura de prevención entre la población, afirmó Ezequiel Aguiñiga Tinoco, presidente del Consejo de Administración de Proyectos y Suministros Interdisciplinarios (PSI-México) e investigador del Instituto Politécnico Nacional.

Aguiñiga Tinoco consideró que el Congreso de la Unión debe trabajar más acelerado en la construcción de un marco penal específico frente a la suplantación de identidad, porque el problema dejó de limitarse al robo de documentos o datos bancarios y ahora incorpora herramientas tecnológicas capaces de fabricar contenidos que pueden parecer auténticos.

“México está entrando en una etapa en la que debemos aprender a proteger nuestra voz, nuestra imagen, nuestros datos biométricos y nuestra identidad digital. La inteligencia artificial puede ser una herramienta extraordinaria, pero en manos de delincuentes también puede convertirse en un instrumento para cometer fraudes y extorsiones”, señaló.

El especialista consideró prudente incorporar al Código Penal Federal un delito autónomo de suplantación de identidad, con sanciones corporales y económicas, además de incrementos cuando intervengan herramientas de inteligencia artificial o cuando existan afectaciones al patrimonio, derechos políticos, historial crediticio u otros derechos de la víctima.

El ingeniero Aguiñiga Tinoco explicó que el alcance del problema exige una respuesta que combine legislación, tecnología, educación digital y participación ciudadana.

“No podemos pensar que una reforma penal, por sí sola, resolverá el problema. La prevención empieza con cada usuario. Si una persona entrega su información personal, fotografías, documentos, códigos de seguridad o datos bancarios sin verificar quién los solicita, está aumentando su nivel de exposición”, sostuvo.

El también investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN) señaló que la suplantación de identidad puede utilizarse para abrir cuentas, solicitar créditos, contratar servicios, realizar compras, obtener información confidencial, intervenir en comunicaciones o generar contenidos falsos que afecten la reputación de una persona.

IEEH aprueba Protocolo para el desarrollo de Foros Regionales de Diálogo en materia indígena para la implementación de la Acción Afirmativa en el PEL

Durante la Primera Sesión Extraordinaria del mes de agosto del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se aprobó el Proyecto de Resolución respecto del Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con el expediente IEEH/SE/POS/001/2026; así como el Protocolo para el desarrollo de los Foros Regionales de Diálogo en materia indígena para la implementación de la Acción Afirmativa en el Proceso Electoral Local (PEL) 2026-2027.

Procedimiento **Ordinario** **Sancionador** **IEEH/SE/**
POS/001/2026

Por lo que hace a este punto, se informó que el Procedimiento Ordinario Sancionador se originó a partir de una queja presentada por un ciudadano relacionada con la presunta permanencia de propaganda electoral del otrora candidato independiente a la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Noé Paredes Meza.

De acuerdo con la normativa electoral aplicable, la propaganda colocada en la vía pública debe ser retirada dentro de los 30 días naturales siguientes a la conclusión de la Jornada Electoral, por lo que para el caso analizado, se constató que la propaganda permanecía visible durante los me-

ses de enero y marzo de 2026, por lo que el Consejo General determinó que existió una omisión en el cumplimiento de dicha obligación, calificando finalmente la conducta como leve al no acreditarse la existencia de dolo, beneficio o lucro cuantificable, ni reincidencia, e imponiendo al denunciado una amonestación pública en términos de la legislación electoral aplicable.

Protocolo para el desarrollo de los Foros Regionales de Diálogo en materia indígena para la implementación de la Acción Afirmativa en el PEL 2026-2027

Al respecto, se precisó que al no existir legislación local vigente que respalde la participación adecuada de personas indígenas en la postulación de candidaturas para ocupar cargos de elección popular, el Protocolo para el desarrollo de los Foros Regionales de Diálogo en materia indígena tiene como objetivo recabar las opiniones, propuestas y sugerencias de los pueblos y comunidades indígenas del estado para contribuir a la definición de una acción afirmativa que garantice su participación político-electoral en el Proceso Electoral Local 2026-2027, en el que en Hidalgo, a nivel local, se renovarán los 84 Ayuntamientos y las 30 Diputaciones Locales que integran el Congreso del Estado.

Para ello, se dijo, se realizarán 13 Foros Regionales de Diálogo dirigidos a las comunidades indígenas de 45 municipios de Hidalgo a través de sus autoridades representativas. El ejercicio contempla etapas informativas, deliberativas y de diálogo presencial bajo principios de participación previa, libre, informada, culturalmente adecuada, de buena fe, flexible y transparente.

A través de este proceso, el IEEH busca obtener insumos para definir criterios de postulación de personas indígenas, así como mecanismos para acreditar la autoadscripción y pertenencia a una comunidad indígena, fortaleciendo con ello una democracia plural y representativa en Hidalgo.

La Primera Sesión Extraordinaria del mes de agosto del Consejo General puede ser consultada en: <https://goo.su/mWtoJ>



Apoyos de Desarrollo Inclusivo fortalecen más de 300 proyectos en Hidalgo



Más de 300 personas de la comunidad LGTBTTIQ+ en Hidalgo recibirán las tarjetas al programa Desarrollo Inclusivo, un apoyo que busca convertir proyectos e ideas en oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

A través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebisio), a cargo de Ricardo Gómez Moreno, inició el operativo de entrega de tarjetas de esta primera etapa, mediante la cual las personas beneficiarias podrán acceder a recursos de hasta 20 mil pesos para impulsar proyectos relacionados con el desarrollo económico, la salud y la promoción de los derechos humanos.

Más que un recurso económico, este apoyo representa un impulso para quienes han decidido defender los derechos humanos, cuidar la salud, emprender, generar autoempleo o desarrollar iniciativas que contribuyan al bienestar de su comunidad, afirmó el titular de Sebisio.

La entrega de tarjetas forma parte de las acciones que impulsa el gobierno de Julio Menchaca Salazar para generar oportunidades de desarrollo hacia sectores que durante años han enfrentado barreras para acceder a mejores condiciones económicas y sociales.

Con este programa, la Sebisio refrenda el compromiso de acompañar a las personas beneficiarias en este proceso y acercarles herramientas que les permitan hacer crecer sus proyectos, mediante una visión de bienestar que reconoce la diversidad y promueve una sociedad donde todas las personas puedan desarrollarse con dignidad y mayores oportunidades.

La información sobre la entrega de tarjetas y las siguientes etapas del programa se dará a conocer a través de la página de Facebook de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social.

Hidalgo, líder en crecimiento industrial: Julio Menchaca



Con el compromiso de fortalecer a la proveeduría local e impulsar la atracción de inversiones y la generación de empleos, el gobernador Julio Menchaca Salazar inauguró "Momentum: Expo Industrial Hidalgo 2026", espacio donde destacó el crecimiento de la entidad en el sector industrial a nivel nacional.

El mandatario estatal refirió que el crecimiento industrial del país fue de 2.4 por ciento, mientras que Hidalgo superó el 21

por ciento, lo cual lo coloca como líder en esta materia. Este resultado, dijo, es producto del esfuerzo de las y los empresarios, así como de las y los trabajadores.

Ante proveedores locales y nacionales, Menchaca Salazar detalló que, a casi cuatro años de su gestión, se ha trabajado intensamente en generar las políticas públicas que impulsen al sector productivo estatal, así como en la vinculación de dicho gremio con la academia y la participación

es una plataforma que representa más vinculación, proveeduría y oportunidades para hacer negocios.

"Hidalgo está creciendo; sabemos que no es solamente un estado con ubicación estratégica, es una tierra de gente trabajadora, de empresarios que todos los días generan empleo y demuestran que aquí hay talento, capacidad y voluntad para que las

activa de las y los hidalguenses en los proyectos estratégicos del Gobierno de México.

A l respecto, María de Lourdes Medina Ortega, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacinttra), aseguró que Momentum es una plataforma que representa más vinculación, proveeduría y oportunidades para hacer negocios.

"Este es el momento de Hidalgo", afirmó Jorge González Corona, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), quien consideró que las cifras de inversión son resultado de las políticas públicas emprendidas por el gobierno estatal, motivo por el cual agradeció la confianza brindada a la proveeduría local.

En ese sentido, González Corona detalló que Momentum 2026 reúne a más de 60 empresas, con la proyección de más de 500 encuentros de negocios; lo que demuestra la competitividad de Hidalgo dentro de la República Mexicana.

El Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, invertirá 2 mil 277 millones de pesos en el tramo Zacualtípán-Tehuacán de la carretera Pachuca-Huejutla.

A ese respecto, el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo (Uplaph), Miguel Ángel Tello Vargas, informó que las obras iniciarán en octubre y permitirán mejorar las condiciones de esta importante vía de comunicación.

El proyecto, detalló el funcionario, contempla trabajos en la carpeta asfáltica para atender las condiciones actuales de la carretera y mejorar la movilidad en la región, como resultado de las gestiones realizadas por el gobernador Julio Menchaca Salazar ante el Ejecutivo federal.

La obra, a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), busca incrementar la seguridad vial, reducir los tiempos de traslado, favorecer el comercio y fortalecer la conexión de la Huasteca hidalguense con el corredor que comunica a Pachuca con Tampico.

"Vamos a tener menos de media hora en estos traslados, para más de 250 mil personas de Zacualtípán, Xochicoatlán, Molango, Lolotla, Tlanchinol, Huejutla y Atlapexco. Y no termina aquí: este tramo es una pieza del eje que va a conectar Pachuca con Tampico", destacó Miguel Tello.

Explicó que para garantizar infraestructura segura, funcional y de calidad, resulta fundamental considerar las condiciones meteorológicas y geográficas de la Sierra y la Huasteca.

Con estas acciones, el gobierno de Hidalgo fortalece las gestiones para mejorar la conectividad, facilitar los traslados de la población y generar mejores condiciones para el desarrollo económico y social de estas regiones del estado.

Gobierno de México invertirá 2 mil 277 millones de pesos en la carretera Pachuca-Huejutla



Exhorta Congreso de Hidalgo Fortalecer la atención gerontológica y ampliar oportunidades para profesionales

En sesión de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Hidalgo, la diputada María Guadalupe Cruz Montañón, del grupo legislativo del Partido Verde Ecologista de México, presentó un acuerdo económico que exhorta a la Secretaría de Salud federal, así como a la coordinación del IMSS-Bienestar en Hidalgo y a la representación del ISSSTE en la entidad, para fortalecer la atención especializada dirigida a las personas adultas mayores mediante la incorporación de profesionales en gerontología y el impulso a la formación práctica de estudiantes de esta disciplina.

Durante su intervención, la legisladora destacó que México enfrenta una transformación demográfica sin precedentes derivada del crecimiento sostenido de la población adulta mayor, lo que representa uno de los principales retos para el sistema de salud y, al mismo tiempo, una oportunidad para fortalecer políticas públicas orientadas a garantizar una atención digna, integral y con enfoque de derechos humanos.

La presidenta de la primera Comisión Permanente de las Personas Adultas Mayores señaló que el envejecimiento no debe traducirse en barreras para acceder a servicios de salud especializados, ya que este sector requiere una atención que considere no solo sus padecimientos físicos, también sus necesidades funcionales, psicológicas, sociales y familiares.

En ese sentido, resaltó la importancia del trabajo que realizan las y los profesionales en gerontología, quienes cuentan con la preparación necesaria para promover el envejecimiento saludable, prevenir el deterioro funcional, coordinar acciones multidisciplinarias y contribuir a una

atención centrada en la persona. Asimismo, advirtió que, pese al incremento en la demanda de estos servicios y a que las instituciones de educación superior continúan formando especialistas en gerontología, las oportunidades para incorporarse al sistema público de salud siguen siendo limitadas, desaprovechando el talento humano disponible y reduciendo las posibilidades de brindar atención especializada a quienes más lo necesitan.

La propuesta también enfatiza la necesidad de for-

mal, prevención de caídas, educación para el autocuidado, orientación a personas cuidadoras, detección oportuna de factores de riesgo y acompañamiento integral a las personas adultas mayores, siempre bajo la supervisión del personal responsable y conforme a la normatividad vigente.

Durante su mensaje, subrayó que invertir en atención gerontológica representa una estrategia con beneficios humanos, sociales y económicos, al contribuir a prevenir complicaciones, reducir hospitalizaciones innecesarias, fortalecer la atención primaria, promover la autonomía de las personas mayores y mejorar la calidad de los servicios de salud.

En ese contexto, destacó que impulsar la formación práctica de las y los estudiantes de gerontología significa fortalecer a las instituciones educativas, apoyar al sistema de salud con talento especializado y, principalmente, ofrecer una atención más cercana, humana e integral a las personas adultas mayores y sus familias.

Como parte del acuerdo económico presentado, propone:

1. Exhortar a la persona titular de la Secretaría de Salud federal para que, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, considere la apertura de nuevas plazas para profesionales en gerontología en los hospitales del estado de Hidalgo, con el propósito de fortalecer la atención especializada dirigida a las personas adultas mayores.

2. Exhortar a la coordinación estatal del IMSS-Bienestar y a la representación del ISSSTE en Hidalgo para que promuevan acciones de coordinación con las instituciones de educación superior de la entidad, fortaleciendo la realización del servicio social, las prácticas profesionales y las estancias de investigación para estudiantes de gerontología.

Finalmente, la diputada reiteró que este exhorto constituye un llamado respetuoso para fortalecer la capacidad institucional frente a los desafíos del envejecimiento poblacional, reconociendo que las personas adultas mayores no solo requieren vivir más años, sino vivirlos con salud, autonomía y calidad de vida.



talecer la vinculación entre las instituciones educativas y el sector salud, particularmente con el IMSS-Bienestar y el ISSSTE, a fin de ampliar los espacios destinados al servicio social, prácticas profesionales y estancias de investigación para estudiantes de gerontología.

Explicó que esta colaboración permitiría fortalecer programas de promoción de la salud, valoración funcio-

Poder Judicial estrena “Mujeres sin alas”

Con un aforo completo, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo estrenó este martes “Mujeres

aborda, desde una perspectiva humana, la justicia, la reinserción social y la importancia de brindar



sin alas”, la segunda producción escénica de su Compañía de Teatro, una puesta en escena que

segundas oportunidades. La función inaugural se llevó a cabo en el auditorio Ramón Noble del Centro

Cultural del Ferrocarril, en Pachuca.

Al término de la presentación, la magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, destacó que la obra busca generar una reflexión sobre las consecuencias de transgredir la ley, pero también sobre la responsabilidad colectiva que implica hacer posible la reinserción social y brindar nuevas oportunidades a quienes han cumplido una condena.

Señaló que la reinserción social no corresponde únicamente a las autoridades, sino a toda la sociedad, pues “todos tenemos derecho de tener una segunda oportunidad en la vida”. Asimismo, invitó a mirar más allá de las circunstancias de quienes se encuentran privadas de la libertad y a reflexionar sobre aquellas “cárceles” de sentimien-

tos, emociones y experiencias que, aun sin ser físicas, pueden impedir a las personas crecer, reconstruirse y volver a volar.

“Mujeres sin alas” retrata la vida de un grupo de mujeres privadas de la libertad que comparten una misma celda y que, desde distintas circunstancias y experiencias, enfrentan las consecuencias de sus decisiones, los prejuicios sociales y la búsqueda de una nueva oportunidad.

A través de historias marcadas por el humor, la nostalgia, el conflicto y la esperanza, la obra invita al público a reflexionar sobre una justicia con sentido humano, los procesos de reinserción social y la capacidad de transformación de las personas, así como sobre el papel que desempeña la sociedad para hacer posibles nuevas oportunidades.

Dirigida por Ricardo Martín Arteaga, la puesta en escena reúne un elenco que da vida a ocho mujeres cuyas historias recuerdan que detrás de cada expediente judicial existen personas, circunstancias y realidades particulares. Más allá de la representación teatral, “Mu-

eres sin alas” propone generar un diálogo en torno a la reinserción social y a una visión de la justicia que, además de aplicar la ley, reconozca la posibilidad de reconstruir proyectos de vida.

Esta nueva producción da continuidad al trabajo iniciado con “Entre lo Legal y lo Justo”, primera obra de la Compañía de Teatro del Poder Judicial, que se ha consolidado como un referente nacional de teatro institucional al superar las 100 representaciones y llegar a miles de espectadores en escuelas, auditorios, instituciones públicas y espacios culturales dentro y fuera del estado.

A través de su Compañía de Teatro, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo ha incorporado las artes escénicas como una herramienta de vinculación con la ciudadanía, acercando temas relacionados con la justicia a públicos diversos y promoviendo la cultura de la legalidad, la mediación, la resolución pacífica de conflictos y, con esta nueva producción, la reflexión sobre la reinserción social y las segundas oportunidades.

Reconocer los pueblos indígenas es honrar nuestras raíces

Marivel Solís Barrera
Secretaría General del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Hidalgo

Acudí al evento organizado por el Ayuntamiento de Pachuca con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, un espacio que invita a reconocer la historia, la identidad y la riqueza cultural de los pueblos originarios.

Este día representa mucho más que un acto protocolario: es una oportunidad para reflexionar sobre el valor de las comunidades indígenas, sus saberes, sus lenguas, sus tradiciones y su manera de comprender la vida, la tierra y la comunidad.

En Hidalgo, hablar de pueblos indígenas es hablar de nuestras raíces. Comunidades como la náhuatl, otomí uñāhñu y tepehua han contribuido de manera profunda a la identidad de nuestro estado y continúan siendo ejemplo de resistencia, memoria y dignidad.

También resulta importante visibilizar la partería indígena, un saber ancestral que ha protegido la vida y el bienestar de muchas comunidades durante generaciones, y que merece respeto, reconocimiento y respaldo.

Desde mi perspectiva, valorar a los pueblos originarios implica escuchar sus voces, defender sus derechos y aprender de sus conocimientos. Estoy convencida de que la diversidad cultural nos fortalece y que construir un Hidalgo más justo, exige respeto, aprendizaje y cercanía con quienes han preservado nuestras raíces por generaciones.

“La transformación se construye contigo”



Mujeres en red, generan liderazgo y contribuyen a la cohesión social: IHM

- Red Metamorfosis 360, un ejemplo del trabajo comunitario

“Cuando las mujeres se encuentran generan conocimiento, intercambio de saberes, acompañamiento mutuo y liderazgo comunitario”, destacó Katya Hernández Pérez, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), al visitar las instalaciones de la Red de Mujeres Metamorfosis 360.

Acompañada de la titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres de Atotonilco de Tula, Gloria Marien Corona Rodríguez, la servidora pública conoció historias de mujeres que han encontrado en este espacio, una oportunidad para capacitarse a través de cursos y talleres, participar en charlas inspiradoras y fortalecer su bienestar integral, junto con sus hijas e hijos.

Katya Hernández reiteró el respaldo del gobernador Julio Menchaca Salazar, del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, y del IHM —a través del área de Fortalecimiento de Redes Comunitarias y Liderazgo— a las iniciativas para el bienestar de las mujeres que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum, como los Centros LIBRE y el programa Tejedoras de la Patria, con los que se vinculan directamente este tipo de agrupaciones.

Reconoció que el intenso trabajo de Metamorfosis, a partir de su instalación el pasado mes de abril, ha aportado a la cohesión del entorno. Agradeció su iniciativa, tiempo y capacidad de decisión para transformar la vida de otras mujeres, sobre todo de aquellas que atraviesan situaciones complejas y que han encontrado en la red un refugio y la motivación para seguir adelante.

Martha Vilchiz García, representante de la red, destacó que este espacio es resultado del esfuerzo conjunto de sus integrantes, quienes han aportado tiempo, conocimientos y apoyo para hacer crecer la comunidad. Como muestra, expusieron cada uno de los talleres que han impartido y exhibieron los productos de sus emprendimientos.

Finalmente, resaltó la importancia del respaldo de las autoridades para continuar fortaleciendo el trabajo conjunto, a fin de que, además de aprender, las mujeres puedan compartir experiencias, crear comunidad y acompañarse durante los distintos procesos de su vida.



Con una inversión superior a los 32 millones de pesos, la presidenta municipal, Gretchen Atilano, puso formalmente en operación el Centro de Coordinación para la Paz y la Seguridad (C4 CECOPAS), un nuevo espacio estratégico desde el cual el municipio coordinará vigilará y analizará información para responder con mayor rapidez ante emergencias y hechos delictivos.

Acompañada del titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, la presidenta municipal explicó que el proyecto contempló una inversión inicial de 7.7 millones tan solo en la construcción de las instalaciones, a lo que se sumaron 16.6 millones de pesos destinados a tecnología y fortalecimiento operativo. La Tesorera Municipal, Olga Lidia Enciso, detalló que, sumando las distintas etapas del proyecto —infraestructura física, tecnología inicial, inteligencia urbana y telecomunicaciones, y mobiliario operativo—, la inversión total asciende a 32 millones de pesos, ejercidos mediante procesos de licitación pública.

Con este C4, Tizayuca cuenta ahora con una red de videovigilancia integrada por poco más de 680 cámaras, entre fijas, móviles, lectoras de placas, además de 105 postes inteligentes, lo que permite tener cobertura en 47 colonias, beneficiando directamente al 61% de la población y manteniendo vigilado cerca del 50% del territorio municipal.

El C4 CECOPAS opera las 24 horas del día, los siete

Tizayuca fortalece la seguridad ciudadana, al inaugurar C4



días de la semana, con 19 operadoras y operadores distribuidos en tres turnos, además de que a esta tecnología se suma una nueva Unidad de Análisis Criminal integrada por cinco especialistas encargados de elaborar radiografías delictivas, fichas criminales y mapas de incidencia.

Durante su intervención, la alcaldesa destacó que, entre febrero y julio de 2026, el tiempo promedio de respuesta ante emergencias se redujo de 30 a 14 minutos, y que en ese mismo periodo se logró la recuperación de 65 vehículos. Así mismo, se informó que el 76% de los elementos de la policía municipal cuenta ya con su Certificado

Único Policial (CUP), cifra que hace cinco años era de apenas de un 35%, y que se ha fortalecido también la SSC en el último año con la incorporación de 32 nuevas unidades de patrullaje.

La alcaldesa señaló que esta estrategia se suma al esquema de mando coordinado con el Gobierno del Estado de Hidalgo encabezado por Julio Menchaca Salazar y a la estrategia nacional de seguridad impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y adelantó que el municipio ya cuenta con la instalación de una compañía permanente de la Guardia Nacional, como parte del fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública del estado, Salvador Cruz Neri, reconoció el esfuerzo del municipio por transformar su centro de videovigilancia de C2 a C4 con personal certificado, y anunció que, con el programa “Poli-

cía Contigo”, se dotará a Tizayuca de 150 cámaras vecinales adicionales tipo PTZ, con lo que el municipio llegará a contar con 680 cámaras operando de manera coordinada.

Al hacer uso de la palabra, el secretario de Seguridad Ciudadana municipal, Nathaniel Campos Naranjo, subrayó que el reto no concluye con la inauguración del centro, sino que el compromiso es hacerlo funcionar todos los días con profesionalismo, coordinación y resultados para la ciudadanía.

Daniel Pérez González.- México atraviesa uno de los momentos más sólidos para la actividad turística de los últimos años. Durante el primer semestre de 2026, el país recibió 51.1 millones de visitantes internacionales, cifra histórica que confirma el creciente interés mundial por la riqueza cultural, gastronómica, natural y patrimonial de la nación.

Durante la conferencia matutina de este 13 de agosto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que estos resultados son reflejo de la estabilidad económica, la promoción internacional de los destinos mexicanos y el fortalecimiento de proyectos estratégicos de infraestructura turística impulsados por el Gobierno de México. La mandataria subrayó que el turismo se ha convertido en uno de los principales motores de crecimiento económico y generación de empleo en diversas regiones del país.

En este contexto, la secretaria general de Morena Hidalgo, Marivel Solís Barrera, celebró los resultados alcanzados y afirmó que el récord de visitantes internacionales demuestra la confianza que millones de personas tienen en México como destino turístico.

“México vive un gran momento turístico. En el primer semestre de 2026 nuestro país recibió 51.1 millones de visitantes internacionales, un récord que confirma el interés del mundo por nuestra cultura y destinos. Este crecimiento también impulsa a estados como Hidalgo, donde el turismo representa empleo, desarrollo y oportunidades para nuestras comunidades”, expresó.

La dirigente morenista destacó que el crecimiento nacional tiene un impacto directo en entidades como Hidalgo, que en los últimos años ha fortalecido su oferta turística a través de sus Pueblos Mágicos, corredores gastronómicos, zonas arqueológicas, balnearios, rutas ecoturísticas y espacios de turismo de aventura.

Actualmente, Hidalgo cuenta con destinos reconocidos a nivel nacional e internacional como el corredor de montaña, los prismas basálticos de Huasca, las grutas de Tolantongo, Real del Monte, Mineral del Chico, Zimapan,

México rompe récord turístico; Hidalgo se fortalece como destino de bienestar

Tecoautla y Metztitlán, entre otros sitios que atraen a miles de visitantes cada año.

Además, proyectos de conectividad impulsados por el gobierno federal y estatal, así como la cercanía con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), han permitido que el estado se posiciona como una alternativa turística cada vez más competitiva para visitantes nacionales y extranjeros.

Marivel Solís señaló que el turismo no sólo representa una fuente de ingresos para hoteles, restaurantes y prestadores de servicios, sino que también genera oportunidades para artesanos, productores locales, transportistas y pequeños comerciantes.

“Como secretaria general de Morena Hidalgo, celebro que México siga consolidando su riqueza cultural como motor de bienestar”, manifestó.

La representante partidista consideró que los resultados dados a conocer por la presidenta Claudia Sheinbaum confirman que el país mantiene una tendencia positiva en materia turística, lo que permitirá continuar fortaleciendo las economías regionales y mejorar las condiciones de vida de miles de familias que dependen directa e indirectamente de esta actividad.

Con cifras récord y una creciente proyección internacional, México consolida al turismo como uno de los pilares de su desarrollo económico, mientras que Hidalgo busca aprovechar este impulso para posicionarse como uno de los destinos más atractivos del centro del país.

